

Alcalá de Henares, 5 de Noviembre de 1984

Querido (a) Compañero (a):

Continuando con la información de la circular anterior (11 Septiembre), te reitero lo dicho en ella sobre la fecha del Congreso (días 3-5 Octubre 1985), y los temas y moderadores, que serán como sigue:

1. Cultivos y Producción agraria en España.
Angel García Sanz, Cat. de Historia Económica, Universidad de Valladolid.
Ramón Garrabou, Cat. de Historia Económica, - Universidad Autónoma de Barcelona.
2. Industrialización y Crecimiento Urbano, Ss. XVIII, XIX, y XX.
Rafael Anes, Cat. de Historia Económica, Universidad de Oviedo.
Jordi Maluquer de Motes, Cat. de Historia Económica, Universidad Autónoma de Barcelona.
3. La Economía Española, 1939-1985.
Pedro Schwartz, Cat. de Historia de las Doctrinas, Universidad Complutense.
Carles Sudrià, Prof. Titular de Ha. Ec. Universidad (Central) de Barcelona.
4. Renta, Niveles de Vida, Medidas Antropométricas, y Otros Indicadores Socioeconómicos, Ss. XIX y XX.
Francisco Bustelo, cat. de Ha. Ec., Universidad Complutense.
Vicente Pérez Moreda, Cat. de Ha. Ec. Universidad Complutense.
5. Las Economías de Montaña.
Antonio M. Bernal, Cat. de Ha. Ec. Universidad de Sevilla.
Emiliano Fernández de Pinedo, Cat. de Ha. Ec., - Universidad del País Vasco.

Se ha propuesto, aunque no constituido todavía, la Comisión Organizadora del III Congreso, cuyo Presidente lo será el de la Asociación, Felipe Ruiz Martín, el Secretario Angel García Sanz, y vocales Francisco Bustelo, Vicente Pérez Moreda y Gabriel Tortella. Todas las cuestiones, preguntas y problemas - acerca de la organización del Congreso deben dirigirse al Secretario de la Comisión, Angel García Sanz. Las cuestiones relativas a los aspectos científicos deben dirigirse a los moderadores de las ponencias.

En todo caso los plazos que deben cumplirse son los siguientes:

Título aproximado de las ponencias: deben enviarse a los moderadores antes del 1 de Febrero 1985.

...//...

...//...

Ponencia terminada en versión definitiva: debe estar en poder de los moderadores antes del 15 Julio 1985.

Por último la Comisión ruega la máxima difusión de esta información. Cualquier individuo puede presentar ponencias con tal de que sea miembro de la Asociación o pague los derechos de inscripción en el Congreso y con tal, por supuesto, de que los moderadores la acepten.

En espera de tus noticias, recibe un cordial saludo,

Gabriel Tortella

**ASOCIACION
DE
HISTORIA ECONOMICA**